

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

3193 *7 ISLANDS HOSPITALITY SOCIEDAD CIVIL*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que la sociedad civil denominada 7 Islands Hospitality ha acordado su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse 7 Islands Hospitality 2015, S.L..

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y del balance de transformación, en los términos legalmente establecidos.

Puerto de la Cruz, 29 de mayo de 2025.- Administrador, Noel Leoncio Calzadilla Mangan.

ID: A250025972-1